



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NUEVA LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PROFESOR DE EDUCACIÓN GUARDERÍA MUNICIPAL ARCO IRIS PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Publicada la lista provisional para constituir una bolsa de empleo temporal de Maestro/a de educación infantil para la Guardería Arco Iris, para cubrir interinamente por maternidad una plaza de profesor de educación de la Guardería Municipal (Primer ciclo de educación infantil) y dejar constituida una bolsa de empleo para futuras necesidades de contratación, durante el plazo de 3 días naturales concedidos para subsanar defectos y presentar reclamaciones, se han presentado varias reclamaciones sobre la valoración de la experiencia así como sobre la titulación mínima exigida ya que provisionalmente se habían admitido todas las solicitudes.

Por ello, y dado que la revisión supone la exclusión de varias solicitantes al no haber acreditado la titulación mínima exigida y/o experiencia, y con el fin de no causar indefensión y permitirles que si tienen esa titulación mínima exigida y experiencia la aporten, de conformidad con las bases redactadas al efecto

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar una nueva provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
T.M.L.	47.528.557-T	5,32
D.G.A.	47.517.385-Y	1,70
E.G.G.	46.938.658-M	1,50
M.S.P.	03.895.953-Y	0,65

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NOMBRE	DNI	MOTIVO
M.Q.M.	13.942.469-F	Falta titulación mínima exigida
R.P.d M.	50.107.181-W	Falta titulación mínima exigida



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

A.O.M.	47.524.953-F	Falta titulación mínima exigida
S.A.M.	53.432.728-W	Falta titulación mínima exigida y experiencia
M.L.S.	52.904.929-F	Falta titulación mínima exigida y experiencia
A.M.R.	03.924.369-V	Falta experiencia
N.C.J.	50.128.462-P	Falta titulación mínima exigida y experiencia
M.C.S.	53.061.697-F	Falta titulación mínima exigida y experiencia
E.G.M.	52.108.349-D	Falta titulación mínima exigida y experiencia
C.P.M.	03.932.674-L	Falta experiencia
A.A.C.	50.751.144-B	Falta experiencia

SEGUNDO: Los interesados disponer de un nuevo plazo de 3 días naturales para subsanar defectos y presentar reclamaciones, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte.

TERCERO: Considerar dicha lista como definitivamente aprobada si no se formularan reclamaciones a la misma durante el plazo concedido al efecto.

CUARTO: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y página web del ayuntamiento de Casarrubios del Monte

Casarrubios del Monte a 2 de marzo de 2018

EL ALCALDE.-

Fdo.- Jesús Mayoral Pérez.